

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 15 de octubre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0107002

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Figurativa



Denominación del Signo:

Reivindicación de colores: #FFFDF0 SUSTRATO CRUDO

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Formación y educación; información en materia de educación; información sobre educación; mentoría [educación]; mentoría [educación y formación]; mentoría espiritual [educación]; organización de concursos [educación o entretenimiento]; organización de cursos de educación en materia de gestión de empresas; organización y celebración de seminarios, talleres [educación], congresos, coloquios, cursos de formación a distancia y exposiciones con fines culturales; orientación profesional [asesoramiento en materia de formación y educación]; orientación vocacional [asesoramiento sobre educación o formación]; prestación de servicios de educación; realización de cursos de instrucción, educación y formación; servicios de coaching de vida [servicios de formación o educación]; servicios de consultoría en materia de educación y formación; servicios de consultoría relacionados con la educación y formación de directivos y personal; servicios de educación académica; servicios de educación comercial; servicios de educación e instrucción; servicios de educación y formación; servicios de educación y formación en materia de gestión de negocios; servicios de enseñanza y educación; servicios de formación o educación en el ámbito del coaching de vida; servicios de

formación y educación; servicios de instrucción y educación; servicios de investigación en el ámbito de la educación; suministro de servicios de investigación en materia de educación.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

LISANA MARIA GOMÉZ RAMIREZ
Carrera 23 11 119 APTO 701
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

LISANA MARIA GOMÉZ RAMIREZ, Carrera 23 11 119 APTO 701, MEDELLIN ANTIOQUIA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

- **Microempresario:**

Declaro que cumpla con los requisitos previstos en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015 para ser considerado micro, pequeña o mediana empresa y que de conformidad con el artículo 2.2.1.13.2.4 allego la certificación requerida por dicha norma. Cualquier información declarada en este documento que no corresponda con la realidad será considerada como falsa, acorde con las leyes penales vigentes en Colombia, descritas en el Título IX, Capítulo 3, de la Ley 599 de 2000.

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.